

INFORME DE COMISION

LIC. TOMAS VICTOR GONZALEZ ILESCAS
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT, OAXACA
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 11 DE MARZO DE 2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: DFOC - 0038/2016

LUGAR: VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO, OAX
PERIODO: 24 AL 25 DE FEBRERO DE 2016

OBJETO DE LA COMISION:

Asistencia y participación a Sesión de Comité de Ordenamiento Ecológico del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se participó en la Sesión del Comité de Ordenamiento Ecológico del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, que se llevó a cabo en las instalaciones del Palacio Municipal. También participaron los siguientes miembros de ese comité: Ing. Heladio Reyes Cruz, en su calidad como Presidente del Órgano Ejecutivo y Secretario del Órgano Técnico, Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, en su calidad de Suplente del Presidente del Órgano Técnico y Suplente del Secretario del Órgano Ejecutivo, Ing. Miguel Angel Lucas Domínguez, en su calidad de representante del Miembro Permanente de los Órganos Ejecutivo y Técnico, así como los representantes de seis sectores identificados en Programa. La sesión se tuvo como orden del día:

1. Registro de participantes.
2. Verificación de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Bienvenida y objetivo de la sesión por el Presidente del Órgano Ejecutivo del Comité de Ordenamiento Ecológico (COE).
4. Exposición de motivos para ratificación, cambio o integración de representantes de sectores en el COE.
5. Participación de los integrantes del COE.
6. Acuerdos.
7. Clausura de la sesión por el Presidente del Órgano Ejecutivo del COE

CONCLUSIONES:

El Presidente del Órgano Ejecutivo del COE, expresó que la ejecución del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) es muy importante, y que por ello es necesario que el comité de ordenamiento funcione de manera adecuada, por lo que se requiere llevar a cabo la actualización de los representantes de los sectores, siendo una tarea necesaria, por lo que el Suplente del Presidente del Órgano Técnico del COE ratificó la importancia de contar con la ejecución adecuada del Programa para dar orden al uso del territorio. Asimismo, señaló que el funcionamiento del Comité de Ordenamiento Ecológico es muy importante, ya sus integrantes serán los que apoyen la coordinación de acciones para aplicación de las políticas ambientales definidas en las UGA's, por lo que se requiere que los representantes den puntual seguimiento a las actividades y reuniones que se requieran.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO NÚMERO UNO.- La actualización de los representantes de sectores del COE del órgano técnico del municipio queda como sigue:

CARGO	TITULAR	SUPLENTE
Presidente	Ing. Heladio Reyes Cruz	Arq. Adán Paez González
Secretario	Lic. Tomás Víctor González Ilescas	Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza
Miembro Permanente	Ing. Helena Iturribarría Rojas	MVZ. Manelík Olivera Martínez
Sector Agropecuario	C. José Efraín Santos Mata	C. Ricardo Reynolds Morales
Sector Forestal	C. Bertín López Alavés	C. Germán Pinto Salinas
Sector Pesquero	C. Isidro García Reyes	C. Elpidio Palma Mendoza
Sector Turismo	Arq. Zenón Félix Carrillo Robles	C. Vicente Piza Romero
Sector Conservación	C. Hilario Felipe Cruz Alavés	Lic. Mariana Pérez Martínez
Sector Académico	Dr. Octavio Nateras Domínguez	Ing. Raymundo Lucero Vásquez

ACUERDO NUMERO DOS.- Los representantes de los sectores agropecuario, forestal, pesquero, conservación, académico y turismo se encargarán de realizar las actividades necesarias para integrar sus mesas directivas, a fin de definir sus agendas de trabajo, mismas que serán sometidas a sesión de Comité en su Órgano Técnico.

ACUERDO NUMERO TRES.- El 1 de abril a las 10:00 am se desarrollará una reunión de trabajo con todas las mesas directivas, a fin de realizar un taller informativo para que todos sus integrantes tengan conocimiento de los antecedentes, propósitos y contenidos del programa de ordenamiento ecológico local del municipio de Villa de Tututepec del Melchor Ocampo.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Se cumplió con dar continuidad al Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo

ATENTAMENTE



Samuel Martínez Villagómez
Jefe de la Unidad de Planeación y Política Ambiental